



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4370 y 4716-D-10
OD 942

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio por la gravedad de los hechos de amedrentamiento y amenazas que sufrieron los denunciantes, familiares, testigos y miembros de organizaciones defensoras de derechos humanos, en el marco de la investigación y enjuiciamiento de los agentes y funcionarios de la Unidad Penitenciaria N° 9, de la ciudad de La Plata, por los hechos ocurridos durante la última dictadura militar.

Instar a los organismos públicos competentes a la realización de medidas pertinentes para prevenir y sancionar la perpetración de estos ataques.

Dios guarde a la señora Presidenta.